



OFICIO CIRCULAR No. 049 DIRFIN-CGAF-2011

Quito, 22 de septiembre del 2011

Señores

Rectores, Jefes de Talento Humano y Planeamiento de los Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos y Pedagógicos de la provincia de Pichincha.

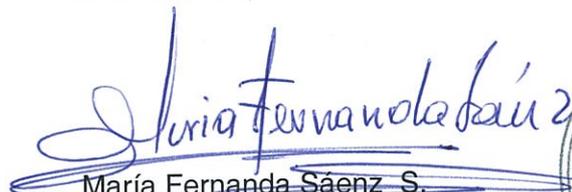
Presente

De mi consideración:

Se convoca de manera obligatoria a los señores Rectores, Jefes de Talento Humano y Planeamiento de los Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos y Pedagógicos de la provincia de Pichincha, a una capacitación impartida por funcionarios del Senecyt, para lo cual deberán contar con el Distributivo de Trabajo, Malla Curricular, Carga Horaria, Especialidades y la asignación que imparte cada docente.

La reunión se llevará a cabo el día de viernes 23 de septiembre del 2011 a las 14H00 horas en la Sala de Capacitación del quinto piso del Ministerio de Educación.

Atentamente,



María Fernanda Sáenz S.

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



It